

Discurso periodístico y escándalo político en México.

Análisis crítico-argumentativo del reportaje «La casa blanca de Enrique Peña Nieto»

Journalistic discourse and political scandal in Mexico.

Critical-argumentative analysis of the report «The White House of Enrique Peña Nieto»



Carlos Enrique Ahuactzin Martínez
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
carlos_ahua@hotmail.com



Bárbara Torres Romero
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
licbtr@gmail.com

Cómo citar el artículo

Ahuactzin Martínez, Carlos E. y Torres Romero, Bárbara (2021): «Discurso periodístico y escándalo político en México. Análisis crítico-argumentativo del reportaje 'La casa blanca de Enrique Peña Nieto'». *Revista Más Poder Local*, 46: 49-73.

Resumen

La difusión de los escándalos políticos en la esfera pública utiliza géneros periodísticos para mostrar a la ciudadanía a los actores políticos en contextos de crisis. El presente estudio focaliza el reportaje «La casa blanca de Enrique Peña Nieto», desde la perspectiva de los Estudios Críticos del Discurso, con base en los aportes de la teoría del escándalo político (Thompson) y la argumentación práctica (Toulmin), con el propósito de revelar las estructuras discursivas que sirvieron de sustento al género periodístico de investigación en la construcción del contenido del reportaje transmedia dado a conocer en los medios de comunicación de México. Los hallazgos del trabajo ofrecen un conjunto de articulaciones argumentativas que orientan a los receptores a modelar cognitivamente la representación de la responsabilidad del Ejecutivo Federal en el uso inadecuado de la función pública. Asimismo, se establecen las directrices explicativas y comprensivas que el análisis crítico y la teoría de la argumentación ofrecen para dar cuenta de los mecanismos de configuración del reportaje online como género periodístico y medio de información a la opinión pública.

Palabras clave

Escándalo político; discurso; argumentación; reportaje transmedia; medios.

Abstract

The dissemination of political scandals in the public sphere uses journalistic genres, before the citizens, to show the political actors in their crisis contexts. This study focuses on the report «The White House of Enrique Peña Nieto», from the perspective of Critical Discourse Studies, based on the contributions of political scandal's theory (Thompson) and practical argumentation (Toulmin), and with the purpose of revealing the discursive structures that supported the research journalistic genre in the construction of report's transmedia content, released in the Mexican media. The findings of this work offer a set of argumentative articulations that guide the recipients to cognitively shape the representation of the Federal Executive's responsibility in the inappropriate use of the public function. Likewise, the explanatory and comprehensive guidelines that critical analysis and argumentation theory provide -in order to explain the configuration mechanisms of online reporting as a journalistic genre and information means to public opinion- are established.

Keywords

Political scandal; discourse; argumentation; transmedia report; media.

1. Introducción

En el escenario de los procesos políticos y las confrontaciones mediáticas, la presencia del escándalo político se concibe como un fenómeno que altera la percepción de la ciudadanía con respecto a sus gobernantes y líderes sociales. Se trata de un acontecimiento comunicativo que afecta el perfil de los actores políticos en periodos de crisis, que pueden ser más o menos largas y profundas, en función de la naturaleza del escándalo y la posición que ocupa el funcionario o líder en la estructura institucional o social. Por esta razón, constituye un hecho comunicativo susceptible de ser estudiado desde las ciencias sociales, en tanto ofrece un conjunto de fuerzas ideológicas y políticas que inciden en el comportamiento de los actores involucrados y los receptores mediáticos, dando origen a nuevas representaciones sociales para los ciudadanos.

Los aportes al estudio del escándalo político remiten a los trabajos de Jiménez Sánchez (1994a, 1994b y 1994c) y Thompson (2001), cuyos planteamientos ahondaron en la necesidad de conceptualizar, para la ciencia social, este fenómeno. Dadas sus consecuencias en la vida social y política, por sus efectos de tipificación de los comportamientos humanos en el contexto de la base axiológica, se considera que el sistema de valores, construido alrededor de una figura pública, puede ser visto como antítesis cuando el escándalo se hace visible mediáticamente e irrumpe el orden de las representaciones simbólicas que habían dado sustento y legitimidad a los actores sociales y políticos. Esta alteración socio-comunicativa y discursiva es la base de la motivación por profundizar en el estudio del escándalo político, a través del reportaje como género periodístico de investigación, cuyas manifestaciones son tanto más catastróficas cuanto más consolidado es el sistema político que lo alberga.

La literatura especializada posterior al año 2000 documenta los estudios sobre el escándalo político en disciplinas como la Ciencia Política (Shaun y Jeffrey, 2004; Maier, 2011), la Sociología (Lull y Hinerman, 2000; Schillagi, 2011), la Comunicación (Thompson, 2001, 2003 y 2011; Cannata, 2015; Zamora y Marín Albaladejo, 2010) y los Estudios del Discurso (ACD) (Gutiérrez Vidrio y Campos, 2006 y 2012; Romano, 2015 y 2016; Sunkel, 2005). Es el periodo en que las Ciencias Sociales documentan con mayor ahínco los efectos de los nuevos medios en la vida social, política y cultural. El inicio del nuevo siglo inaugura también el interés por revelar las transformaciones de la cultura tradicional hacia la cultura *online*, con sus sistemas de construcción y reproducción discursiva en el hipertexto, así como las transformaciones de la sociedad de masas, que ávidamente consume y replica los acontecimientos mediáticos, a la sociedad digital, que exige mayores espacios de crítica y ejercicio democrático.

Las disciplinas que han abordado el estudio del escándalo político presentan diferentes perspectivas e instrumentos de análisis de los casos. Sin embargo, se reportan en su mayoría estudios comparativos con las siguientes características:

- a) Comparación entre dos o más casos por su origen mediático;

b) Comparación del tratamiento en diferentes medios de un mismo escándalo, y

c) Comparación del manejo político de un escándalo similar en diferentes países.

En los Estudios del Discurso, prevalece un enfoque crítico sobre la construcción discursiva del escándalo, al considerar las relaciones de poder y sus implicaciones socioculturales para determinar las representaciones que sus discursos promueven en los medios (Romano, 2015 y 2016). En este aspecto, se reconoce la pertinencia del Análisis Crítico del Discurso (ACD), como enfoque de investigación, para dar cuenta de las fuerzas sociales que emergen de los discursos asociados al uso excesivo o transgresor del poder en el escenario social, como ocurre con los actores políticos y líderes institucionales que son descubiertos ejerciendo un uso inadecuado de su función pública o social, en oposición al marco de valores políticos que legitiman su posición en el sistema democrático.

El análisis discursivo también suele ir acompañado del análisis de los medios de comunicación y la formación de la ideología (Meng, 2015). En este sentido, la perspectiva ideológica ilumina el juego de oposiciones y contradicciones que se articulan en los medios, dado que los actores políticos al ser documentados y exhibidos como transgresores de la vida pública acentúan la percepción sobre la diferencia de clases, de acceso a la justicia, de los beneficios de las élites y de las identidades colectivas. Sin duda, las instituciones mediáticas juegan un papel importante en los procesos de legitimación y deslegitimación del capital simbólico de los actores sociales y políticos (Zamora y Marín Albaladejo, 2010).

En esta investigación se considera al discurso mediático como eje del problema a estudiar, dado que esta noción permite comprender la preponderancia de los medios de comunicación en la generación de opinión pública. De este modo, el discurso mediático puede afectar directamente al capital simbólico del personaje en turno, presentando a las audiencias razones por las cuales una transgresión al sistema de valores deviene en escándalo. En función de este acontecimiento, se puede concebir la alteración de la vida pública y política de un país. El discurso, como puede notarse, constituye la base de la representación del fenómeno, con sus esquemas argumentativos que revelan la faceta desconocida de la figura pública.

Debido al incremento de la personalización política, tanto en campañas electorales como en el desempeño gubernamental, el escándalo político mediático incide directamente en el capital simbólico de los líderes políticos e institucionales, precisamente porque trastoca notablemente sus cualidades, aptitudes e imagen política, cuya consecuencia más inmediata es la pérdida de legitimidad.

En su dimensión práctica, el discurso mediático utiliza una variedad de recursos narrativos y argumentativos, con la finalidad de trazar y enfatizar los alcances de la transgresión a los valores y las normas en el sistema político. Por tanto, los medios y sus géneros discursivos requieren la formulación de estrategias lingüísticas y simbólicas que permitan a los receptores

construir sus propias opiniones. Dos géneros informativos destacan en este aspecto: el reportaje y la nota informativa. Fieles a los hechos, ambos géneros periodísticos presentan los datos y las evidencias de los acontecimientos que son objeto de conocimiento para los receptores. Sin embargo, en el caso del reportaje el uso de las estrategias discursivas suele ser más complejo, en tanto incorpora recursos narrativos, descriptivos y argumentativos. Resultado del periodismo de investigación, este género informativo en su versión online se nutre de una diversidad de materiales para la presentación de sus hallazgos, lo que exige del autor o autores una mayor participación en la focalización de la línea discursiva y la configuración del acontecimiento o problema, en suma, editorializar con mayor profundidad el reportaje.

Con el enfoque de los Estudios Críticos del Discurso, el trabajo profundiza en la construcción argumentativa del reportaje «La casa blanca de Enrique Peña Nieto» (AN, 2014, 9 de noviembre), que reveló ante la opinión pública la existencia de un inmueble de alta gama vinculado a la figura del Ejecutivo Federal de México. La investigación del caso fue realizada por Rafael Cabrera, Daniel Lazárraga, Irving Huerta y Sebastián Barragán, y dado a conocer el escándalo a través del portal Web de *Aristegui Noticias*. El fenómeno comunicativo tiene relevancia en el contexto mexicano por dos razones: a) el uso del periodismo de investigación con visibilidad digital, y b) la estructura narrativa-argumentativa que incorpora una amplia variedad de recursos discursivos para sustentar los hallazgos del reportaje, que sirvió de género periodístico y base del escándalo mediático.

Si bien el reportaje no solo se constituye de argumentos, en su sentido canónico, desde un enfoque práctico de la comunicación, la presentación de los hechos, los datos y las evidencias, en el orden del discurso sí le permite al receptor completar la estructura argumentativa que da pauta a la construcción tanto de la representación mediática como de la opinión con respecto al capital simbólico de la figura política. Por esta razón, el análisis crítico-argumentativo ha resultado el más pertinente para los propósitos de la investigación. La propuesta del estudio reside en la incorporación del Análisis Crítico del Discurso (van Dijk, 1990; Bolívar, 2007; Pardo Abril, 2012), como enfoque de trabajo, al análisis de la argumentación práctica, a fin de identificar y explicar cómo los componentes de los argumentos cumplen una función axiológica en la presentación del escándalo político.

Cabe resaltar que la presencia de escándalos políticos ha sido recurrente en el contexto mexicano y, en el caso del presidente Enrique Peña Nieto, se ha generado este fenómeno comunicativo en un periodo de crisis de gobernabilidad, como otros eventos mediáticos que reportaron anomalías en la gestión gubernamental (Hodge, Salgado Andrade y Villavicencio Zarza, 2019). La cobertura mediática de los escándalos en este periodo de la administración federal registró dos géneros periodísticos principales: la nota informativa y el reportaje. Así, por ejemplo, se documentaron al menos otros dos eventos como escándalos: «Peña Nieto, de plagiador a presidente» (AN, 2016, 21 de agosto), sobre el uso inadecuado del plagio en la tesis de licenciatura del Ejecutivo, y «La estafa maestra», sobre el desvío de recursos públicos desde la administración federal a través de distintas dependencias gubernamentales (AP, 2017, 5 de septiembre). Ahora bien, desde el enfoque académico, los estudios sobre escándalos políticos en México reportan un interés comunicati-

vo asociado a los procesos electorales y a la política anticorrupción (Sandoval Forero, 2002; Kuschick, 2006; Espino-Sánchez, 2011; Cansino, 2011; Castañeda e Ibarra, 2011; Castillo Quiñones, 2014). En estos casos, se ha documentado la relevancia mediática por visibilizar los escándalos en momentos previos o durante la renovación de poderes públicos. En consecuencia, se ha identificado la necesidad de explicar, desde la Comunicación Política y el Análisis del Discurso, como se construyen los escándalos políticos en el sistema de medios y su proceso de significación para informar a la ciudadanía.

Por tanto, las preguntas de investigación fueron: ¿Cómo se construyó la significación del escándalo político del Ejecutivo Federal de México a través del reportaje de investigación «La casa blanca de Enrique Peña Nieto? ¿Y cuáles fueron las estrategias argumentativas que permitieron revelar el uso inadecuado de la función pública para documentar la existencia del escándalo?

Una revisión a los estudios del escándalo político ha permitido focalizar el reportaje objeto de análisis como el elemento detonante del acontecimiento mediático, dado que se encuentra en la fase previa del proceso comunicativo y su mediatización. En este sentido, se reconoce que el escándalo político se compone de varias fases, en términos de su impacto político y mediático (Thompson, 2001). Por tanto, se ha considerado profundizar en este momento detonante del fenómeno comunicativo, para revelar las estrategias discursivas y argumentativas (Toulmin, 2007; Palau, 2014) del reportaje, a fin de comprender los alcances y articulaciones en el orden del discurso de este género periodístico.

2. Aproximación teórica. Discurso periodístico, escándalo y argumentación

En el escenario de los discursos mediáticos, el periodismo ha logrado incorporar sus géneros discursivos a los diversos esquemas de construcción y mediatización de la información en Internet, abriéndose paso entre los discursos con pretensión objetiva, que no siempre cumplen con los principios de verificabilidad de los acontecimientos. En este sentido, el estilo de comunicar de los profesionales de la información se ha adecuado también a las lógicas mediáticas y las formas de recepción de los nuevos lectores/espectadores.

En el caso del periodismo de investigación, se reconoce la preeminencia de los autores en la construcción de los acontecimientos, para una adecuada representación de los significados que se desea dar a conocer. Así, por ejemplo, «un reportaje periodístico tiene que evidenciar su credibilidad y, por lo tanto, exhibir sus pretensiones de verdad» (van Dijk, 1990: 255). De este modo, el discurso periodístico articula diversos recursos como la narración, la descripción y la argumentación, en un equilibrio de significaciones que operan en función de la objetividad informativa.

El marco del Análisis Crítico del Discurso (ACD) proporciona una orientación de comprensión e interpretación de las manifestaciones discursivas

mediáticas, en torno al uso del poder y las relaciones de los sujetos participantes. Como refiere Bermeo D. (2008: 150), «lo que es propio del ACD es que tiene como propósito principal develar la carga ideológica y las relaciones de poder subyacentes en los modos particulares del uso del lenguaje». El reportaje, siendo un género narrativo-argumentativo, ofrece a los lectores/espectadores las directrices de significación que revelan las anomalías axiológicas que propician el hecho comunicativo, en nuestro estudio, el escándalo. Las relaciones de poder representadas en el reportaje dan pauta a la interrogante sobre los recursos del lenguaje que permiten el desarrollo de los componentes argumentativos para establecer la relación de los sujetos representados con los excesos o la transgresión de la autoridad institucional, como ocurre en la lógica de los escándalos políticos, que sitúan a los actores políticos en un contexto de ruptura respecto a los valores consensuados como aceptables en una cultura política determinada.

Desde el enfoque del análisis del discurso, Bolívar (2007: 31-34) propone el estudio de los géneros discursivos a partir de nueve nociones centrales que hacen posible su análisis:

- La noción de contexto
- La noción de texto
- La noción de ideología
- La construcción del «sujeto»
- La noción de interacción
- La noción de género discursivo
- La gramática de base
- La noción de conocimiento
- La noción de «crítica»

Para los fines de la presente investigación, se reconoce que las nociones «construcción del 'sujeto'» y «género discursivo» Bolívar (2007: 32), inciden en el análisis del reportaje, por cuanto requiere de la «representación de la responsabilidad de los actos» y de la manera «como se organizan los constituyentes de la estructura en el discurso». En este sentido, la significación del escándalo político pasa por la pregunta por cómo opera la construcción del sujeto en el esquema del escándalo (Thompson, 2001) y, al mismo tiempo, por las articulaciones discursivas en el reportaje, como ocurre con los procesos de argumentación para construir la base de la credibilidad en este género periodístico (van Dijk, 1990: 255).

En lo que se refiere al reportaje como género periodístico en el entorno mediático, se considera que:

(...) el reportaje es un género transmedia, puesto que posee en un único tema, distintos lenguajes, a partir de distintas plataformas, que en conjunto construyen la narrativa final, es decir, el texto pasa una información, mientras la fotografía pasa otra y, de forma distinta el infográfico, ofrece una tercera información. En cuanto al diseño gráfico, presenta una información que los otros tres tampoco ofrecen. Al final, el lector del reportaje tiene su conclusión cognitiva. (Renó y Flores, 2018 :51)

Desde este enfoque, el reportaje transmedia «La casa blanca de Enrique Peña Nieto» plantea la necesidad de profundizar en los mecanismos de construcción de la significación y sus estrategias de argumentación, como base de la información expuesta ante la opinión pública. El planteamiento, por tanto, busca indagar en la construcción del discurso periodístico, como género, y no sobre la vericondicionalidad de los datos y del caso, en tanto este aspecto corresponde a una lógica institucional fuera del alcance del presente trabajo.

La noción de género supone establecer los márgenes del estilo y retórica del discurso periodístico, en función del reportaje transmedia como modelo de comunicación en el espacio hipertextual. Un acercamiento a los procesos narrativos y argumentativos permitiría establecer las coordenadas de composición del género periodístico. En cuanto al reportaje, la argumentación desempeña una función clave en la descripción y justificación de los datos y las evidencias que dan soporte a los hallazgos del periodismo de investigación. En este sentido, la argumentación no solo es un recurso ligado a la credibilidad sino también una retórica que hace posible la inclusión cognitiva del lector-espectador, en el marco de la comunicación mediática. De este modo:

El lenguaje del reportaje periodístico es la esencia del género, así como su contenido. Pero, a partir de los emergentes modelos transmedia, pasó a ser necesaria la búsqueda de un lenguaje que contemplara este modelo de periodismo. Un formato que posibilite la navegabilidad a partir de espacios intertextuales. Una construcción que proponga interactividad por el contenido, por la circulación y evaluación del texto. (Renó y Flores, 2018: 57)

A nivel del uso del lenguaje, el reportaje transmedia ofrece las pautas para su conectividad e interlocución, sin dejar de lado su carácter expositivo y demostrativo de mayor alcance que hace posible la presentación de hallazgos relevantes, como ocurre con la documentación de los escándalos políticos. El enfoque de los Estudios Críticos del Discurso, en este sentido, permite profundizar en las estrategias del uso del lenguaje(s) en la construcción de la significación y revelar cómo un escándalo político adquiere notoriedad mediática de la mano de los recursos retórico-argumentativos para su consideración como insumo informativo.

3. Tipología del tipo de escándalo según Thompson

Para los propósitos del estudio, se han considerado los planteamientos teóricos de Thompson (2001), dado que el escándalo político como fenómeno comunicativo responde a una tipología, según su naturaleza como discurso transgresor de los valores de la comunidad política y la opinión pública. En efecto, el «escándalo» denota aquellas acciones o acontecimientos que implican ciertos tipos de transgresión que son puestos en conocimiento de terceros y que resultan lo suficientemente serios para provocar una respuesta pública» (Thompson, 2001: 32). Se reconoce, en esta perspectiva, la existencia de tres tipos generales de escándalo: sexual, financiero y de poder. Esta cla-

sificación temática sigue también la dinámica de proyección de cuatro fases: previa, el escándalo, culminación y consecuencias. De estas fases, el estudio se sitúa en la primera, pues el análisis propuesto del reportaje transmedia «La casa blanca de Enrique Peña Nieto» profundiza en su construcción discursiva, como fuente de información y proceso de significación.

El escándalo sexual. Este tipo de escándalo está enfocado a la transgresión de valores morales relacionados a las interacciones personales entre una figura pública y otra (ya sea de la misma esfera o no). En este sentido, «Los escándalos políticos de naturaleza sexual implican públicas revelaciones y alegaciones relacionadas con la vida privada de las figuras públicas» (Thompson; 2001: 168). En un esquema argumentativo, se considera que los eventos sexuales ocupan un valor demostrativo amplio. De este modo, en términos axiológicos la hipocresía, como categoría discursiva, hace referencia a relaciones sexuales fuera del matrimonio o no consensuadas, relaciones que atentan y se consideran conflicto de interés.

El escándalo financiero. Este tipo de escándalo está enfocado a asuntos que transgreden valores relacionados al respeto y seguimiento del manejo del dinero público. Se trata de actos que revelan el uso *inadecuado* de los recursos procedentes de la ciudadanía, mediante procedimientos irregulares en términos de las reglas de operación del uso de los fondos públicos. Como refiere Thompson (2001: 169), «Los escándalos de naturaleza financiera implican por lo general vínculos ocultos entre el poder político y el económico, vínculos que se consideran impropios y que, al ser revelados, desencadenan el escándalo». En un esquema argumentativo, se considera como evidencia la violación de normas del uso del dinero, el inadecuado intercambio de recursos con el fin de influir en decisiones, la apropiación indebida de recursos (fraude, engaño, mala utilización de la información) y los intereses económicos privados o sin declarar que causan conflicto.

El escándalo de poder. Este tipo de escándalo está enfocado a asuntos que transgreden valores relacionados con la violación de normas de comportamiento consideradas las correctas en la esfera pública, así como cualquier tipo de asociación sospechosa entre los actores. En efecto, «los escándalos de poder revelan actividades encubiertas y formas ocultas de poder que se apartan de las normas y procedimientos que se presume regulan la competencia por la obtención del poder político y su ejercicio práctico» (Thompson, 2001: 169-170). Desde el enfoque argumentativo, se considera el quebrantamiento de normas y procedimientos que rigen los procesos electorales, la existencia de complejas redes de poder e influencia, que se extienden a muchos actores del sistema político, el intercambio clientelar y mutua dependencia, y la existencia de pequeños grupos de individuos cuyas actividades se realizan en forma encubierta y están orientadas a la consecución de determinados objetivos.

4. La argumentación según Toulmin

La argumentación como teoría focaliza el estudio interdisciplinario de la forma en que se obtienen conclusiones a través de la lógica y la articulación de recursos discursivos, es decir, mediante un proceso de construcción de significados. Para ello, se consideran las expresiones realizadas en cualquier formato de comunicación, sea escrito, oral, visual o multimodal. La estructura demostrativa y verificativa que subyace en la manifestación de las ideas permite identificar los componentes argumentativos y sus funciones en la base del discurso, con el propósito de orientar la comprensión e interpretación de los receptores.

La teoría de la argumentación tiene diferentes perspectivas de análisis, dependiendo de la disciplina que retome sus aportes: psicología, lingüística, comunicación, análisis del discurso, derecho, filosofía, sociología, entre otras. Desde un enfoque interdisciplinario, el estudio de la argumentación constituye una herramienta metodológica para el análisis del discurso y la comunicación (Amossy, 2012; Amossy, Kieg-Planque y Paissa, 2014). Asimismo, en contextos comunicativos, la indagación de los argumentos y sus componentes en el uso del lenguaje(s) revela la construcción de los significados (Anscombe y Ducrot, 1994), derivados de las conclusiones formuladas y la relación entre los interlocutores, en el marco de los géneros discursivos (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989), dado que están ligados a las prácticas discursivas y las prácticas sociales (Fairclough y Fairclough, 2013).

Para los propósitos de esta investigación interesa ahondar en las aportaciones de Toulmin (2007), quien propone un modelo para analizar cualquier tipo de argumentación de los discursos sociales, como los que se reproducen en los medios (televisión, radio, prensa escrita y *online*, etc.), dado que considera su enfoque práctico en la interlocución y en la presentación de pruebas, evidencias y conclusiones. La selección de la teoría de Toulmin responde a la necesidad de ofrecer una perspectiva práctica, retórica y persuasiva asociada a los mecanismos de la argumentación, considerando el reportaje transmedia como un género discursivo que hace uso del lenguaje «natural» de manera dinámica, incluso narrativa, sin apegarse a la lógica formal deductiva y analítica (Palau, 2014), como ocurre en otros géneros discursivos de tipo monológico y cuasi-algorítmico (Harada, 2009).

Como refiere Toulmin (2007: 129), es necesario considerar lo siguiente:

Un argumento es similar a un organismo. Tiene al mismo tiempo una estructura anatómica grande y tosca y otra, por así decirlo, fisiológica y más delicada. Cuando se describe explícitamente con todo detalle, puede ocupar un cierto número de páginas impresas o necesitar quizá de un cuarto de hora en una exposición oral. En ese espacio o tiempo, se pueden distinguir las fases principales que establecen el progreso del argumento desde el enunciado inicial acerca de un problema sobre el que no se ha llegado a un acuerdo hasta la presentación final de una conclusión.

De este modo, considera un «argumento» como una estructura discursiva compleja, constituida por aseveraciones (*claim*), datos (*data*), garantías

(*warrants*), matizadores (*modal qualifiers*), respaldos (*backing*) y conclusiones. En el esquema argumentativo, los comportamientos comunicativos son razonados para poder justificar ante los demás lo que hacemos o decimos. En la vida política, el uso de argumentos suele acompañar a las decisiones políticas en diversos contextos, como una estrategia de convencimiento, manipulación o, incluso, persuasión. El enfoque práctico de la argumentación en la comunicación política permite identificar algunos elementos que sirven de apoyo a los actores políticos y sociales en la difusión de sus ideas y decisiones. Los argumentos, en este sentido, están implicados en el proceso de demostración de los hechos en la comunicación y revelan el uso estratégico de sus componentes en la estructura del discurso.

Para Toulmin (2007), algunos argumentos mostrarán más explícitamente si son válidos o no, dejando ver con mayor claridad cuáles son las razones en que se apoya. La refutación de los argumentos es una posibilidad en el intercambio comunicativo, por lo que es necesario elaborar una demostración o justificación. Para ello, se considera la articulación de sus componentes, a fin de apoyar la «aseveración» inicial y proponer al lector una conclusión fundamentada.

El proceso argumentativo, bajo este enfoque, considera la presentación de los hechos, es decir, los «datos», que dan soporte a la primera afirmación, de forma más o menos explícita. Enseguida, la «garantía» se ofrece como una intervención explicativa y apela implícitamente al argumento de base, como una regla o ley de paso de la evidencia a la aserción. En este punto, en la estructura argumentativa se incorporan «matizadores», que tienen funciones de dirección y tonalidad del discurso, dado que suelen utilizarse para acentuar la significación de los otros componentes, de ahí su carácter adverbial y modal en la construcción del enunciado. Luego, en la secuencia argumentativa, los «respaldos» corresponden a enunciados categóricos sobre los hechos: su función primordial consiste en reafirmar lo expuesto, mediante la correlación semántica con las otras partes de la argumentación. Finalmente, desde el enfoque de Toulmin (2007), la «conclusión» es el resultado de la articulación de las declaraciones manifestadas a través de las garantías y respaldos que cierran el argumento.

Considerando el enfoque práctico de la argumentación y la situación comunicativa, los usos de la argumentación pueden variar según su condición y función articularia en el discurso. Esto supone que los niveles de realización de los argumentos dependen tanto de la intención comunicativa como del género discursivo que sirve de conducto para establecer la relación entre los interlocutores. Los géneros discursivos mediáticos son una clara muestra de estos procesos de adecuación de los esquemas argumentativos, sobre todo en el ámbito periodístico, donde la fidelidad a los hechos y la presentación de las pruebas suele ser un estímulo a la objetividad y a la legitimidad de la información. De este modo, se puede reconocer que la nota periodística y el reportaje requieran estrategias particulares para dar a conocer actos identificables como «escándalos», cuya naturaleza discursiva exige la implementación de algunas categorías argumentativas, a fin de sustentar los hechos expuestos de la vida política y social.

Con base en lo anterior, la propuesta de Toulmin (2007) resulta pertinente para profundizar en los esquemas argumentativos implementados en la construcción del reportaje, como género informativo, dada la inclusión de un enfoque práctico de la comunicación y el uso del «lenguaje natural». Para ello, se presentan los tipos de argumentos considerados en la presente investigación. En primer término, se distingue entre «argumentos formales» y «no formales». La formalidad de los argumentos se construye por la integración de las premisas, por sus componentes interconectados, y la validez de la conclusión a la luz de su mecanismo articulador, de tal manera que su estructura contemplará datos, garantías y conclusiones. Los argumentos «no formales» incluyen componentes que tienen referencia y validación externa a la propia composición argumentativa, como ocurre con los respaldos y los matizadores, que pueden contener información de otros contextos discursivos, agregando fuerza a la validez, aunque desde una referencialidad externa. Adicionalmente, se reconoce la presencia de «argumentos de tipo moral», que se distinguen enteramente de los argumentos analíticos, por alejarse de la formalidad de sus premisas y por carecer de respaldos explícitos, incluso como referencia externa, por lo que su orientación «modal» busca justificar una valoración condenatoria.

A partir de esta clasificación de base, se describen los argumentos desde su dimensión práctica (Toulmin, 2007):

- *El microargumento.* Es un tipo de argumento concreto, con una sola idea. Se encuentra en estructuras discursivas con frases cortas y se distingue por su carácter concluyente.
- *El argumento analítico.* Este tipo de argumento está enfocado a cuestionar o analizar la idea planteada en el argumento. Aunque puede no proporcionar información adicional, se distingue en la práctica por contener principios universales y una orientación hacia el razonamiento deductivo en su proceso lógico. Sus componentes dato, respaldo y garantía están implicados en la formulación de la conclusión.
- *El argumento sustancial.* Este tipo de argumento contiene evidencia o respaldo de la primera aseveración que aporta el argumento. Presentan datos y evidencia empírica, con base en situaciones particulares, con una orientación inductiva e incluso proporciona apoyo probabilístico a la conclusión.
- *El argumento probable.* Este tipo de argumento contiene garantías con respecto a lo que declara, mantiene una secuencia lógica, a partir de garantías factuales y evidencias, para proporcionar una mayor comprensión de su contenido.
- *El argumento no probable.* Este tipo de argumento tiene un alto carácter hipotético y dubitativo. Se caracteriza por no aportar garantías y presentar datos no verificables. En su construcción, el sentido aseverativo es débil y puede mostrarse contradictorio, dado que no muestra evidencias suficientes y su redacción suele ser confusa.

- *El argumento moral.* Este tipo de argumento promueve reacciones condenatorias por su función valorativa, incorporando a menudo prejuicios; se caracterizan por ser calorativos, tendenciosos y no contienen evidencia o respaldo.

5. Metodología

Con base en los Estudios del Discurso, se focalizó el reportaje «La casa blanca de Enrique Peña Nieto». El nivel de la argumentación constituyó el eje del diseño metodológico, dado que interesaba identificar los recursos discursivos que permitieron la presentación de las evidencias en torno al escándalo y sus procesos de formulación de hallazgos.

Entre los estudios sobre la argumentación, se utilizó la tipología de Toulmin (2007), por cuanto ofrece un enfoque práctico del uso de los argumentos y una amplia categorización del análisis argumentativo, en sus distintos grados de realización. Asimismo, se consideró que una visión práctica era pertinente para profundizar en los esquemas argumentativos utilizados en el reportaje, como género periodístico, en tanto se aleja de la lógica formal y se orienta a una demostración funcional y comunicativa (Harada, 2009).

Por otro lado, en la categorización temática del escándalo se utilizó la clasificación de Thompson (2001), para la elaboración de un instrumento de análisis, considerando la relación entre una unidad comunicativa y el tipo de argumento utilizado.

6. Proceso de análisis y codificación

En una primera fase, se elaboró un instrumento que permitiera identificar los componentes de un argumento, para efectos de su codificación y subcodificación en la base de datos para su análisis.

El tratamiento del corpus requirió establecer los requisitos para determinar los alcances de cada párrafo, considerando las siguientes estructuras: 1) dato, garantía y respaldo; 2) dato, garantía, respaldo y matización.

Con base en esta condición, fue posible realizar la división en párrafos, como unidades de análisis, y sus argumentos, en su nivel micro. Esta operación permitió mantener al reportaje como instrumento de comunicación en su dimensión práctica, dado que su propósito reside en ofrecer información de calidad y objetiva a su audiencia, dejando al lector/espectador la función de cierre de los argumentos presentados, como mecanismo de construcción de la opinión pública (ver Tabla I).

Tabla I. Estructura de argumentos de Toulmin en el libro de códigos.

Estructura argumentativa	Definición	Codificación	Subcodificación
Dato	Es un hecho específico, que supone la idea fundamental que se plantea y dependen del área de estudio.	a	
Garantía	Es la parte en la que se justifica la evidencia que se presenta, debe ser información válida y relevante.	b, b1, b2	b categórica b1 factual b2 hipotética
Respaldo	Determina a las garantías, son enunciados categóricos.	c	
Matización	Nos marca el grado de certeza, son las palabras que enlazan los datos, las garantías y los respaldos.	d	d palabras valorativas d1 adverbios de duda d2 juramentos o invocaciones d3 modos verbales d4 figuras retóricas
Conclusiones	Es la parte final del argumento, donde se afirma o se niega lo antes dicho.	e	

Fuente: elaboración propia con base en Toulmin (2007).

El ejercicio de categorización del reportaje en este nivel reveló 73 párrafos, que fueron incorporados en el libro de códigos con su respectiva codificación en argumentos, siguiendo la clasificación de Toulmin (2007) (ver Tabla II).

Tabla II. Argumentación de Toulmin.

Tipo de argumento	Micro argumento	Argumento analítico	Argumento sustancial	Argumento probable	Argumento no probable	Argumento moral
Código 1	Estructura de frases	Teóricos	Prácticos	Argumento secuencial lógico	Conduce a contradicciones	Prejuicio
Código 2	Concluyente	Su conclusión no agrega más información	Datos y evidencias empíricas	Usa garantía factual	Usa garantías hipotéticas	Calorítico
Código 3	Contiene una sola idea base	Principios universales	Se sustenta en situaciones particulares	Tiene evidencia	Carece de evidencia	Tendencioso
Código 4	Tiene conclusión	Razonamiento deductivo de lógica formal	Proporciona apoyo probabilístico a la conclusión	Su construcción es entendible	Su redacción es confusa	Sin evidencia o respaldo

Fuente: elaboración propia con base en Toulmin (2007).

En una segunda fase, se realizó una matriz con las categorías de los tipos de escándalos (Thompson, 2001), para establecer su posible relación con la variedad de los argumentos (ver Tabla III). Este proceso permitió identificar variaciones temáticas en el uso de la argumentación.

Tabla III. Tipos de escándalo de Thompson.

Tipo de argumento	Sexual	Financiero	De poder
Código 1	Acto sexual	Violación de normas de uso del dinero	Quebrantar las normas y procedimientos que norman los procesos electorales
Código 2	Hipocresía	Inadecuado intercambio de recursos con el fin de influir en decisiones	Existencia de complejas redes de poder e influencia
Código 3	Conflicto de interés	Apropiación indebida de fondos	Intercambio clientelar y de mutua independencia
Código 4	Transgresión de segundo orden	Intereses económicos privados o sin declarar que causan conflicto	Existencia de pequeños grupos de forma encubierta

Fuente: elaboración propia con base en Thompson (2001).

La identificación de los argumentos, como unidad de análisis, permitió vincular las categorías entre los enfoques de Toulmin (2007) y Thompson (2001), en el tratamiento del corpus y su codificación final.

La tercera fase del estudio, de base cualitativa, es quizá la que muestra los resultados más interesantes. En ella se realizó el análisis de cada argumento en términos de su formulación práctica, para seleccionar los argumentos que cumplen con las condiciones demostrativas en función del tipo de escándalo y de la estructura argumentativa global del reportaje, considerando los datos, las garantías y los respaldos que presentan.

7. Resultados y discusión

El tratamiento metodológico del reportaje transmedia «La casa blanca de Enrique Peña Nieto», para identificar los recursos argumentativos, presentó una estructura demostrativa, basada en la presentación de «datos», «garantías», «respaldos» y «matizaciones», para ofrecer al lector/espectador insumos en el proceso de interpretación y formulación de conclusiones. En la composición multimodal del reportaje se identificaron los siguientes elementos discursivos: 73 párrafos, 5 fotografías, 6 audios y 43 documentos. Esta diversidad discursiva constituye el conjunto de garantías y/o respaldos de la base argumentativa del discurso periodístico. Como género periodístico de investigación, el reportaje focaliza un asunto de interés público, el escándalo político, con recursos discursivos para presentar las evidencias del uso inadecuado de la función pública.

8. Fase cuantitativa

En el primer proceso del análisis, el etiquetado permitió identificar 73 párrafos, con 74 argumentos, donde cada argumento corresponde a un tópico específico del asunto a documentar. Siguiendo el tratamiento del corpus con

base en los aportes de Toulmin (2007), se obtuvo que los argumentos son en su mayoría del tipo probable, porque contienen garantías de tipo factual, es decir, hacen referencia a hechos pasados para usarlos como comprobación de las declaraciones o aseveraciones. Los argumentos de tipo sustancial presentan evidencias empíricas y los argumentos morales tienen rasgos «calorativos», que corresponden al uso de expresiones que enfatizan, adjetiva y adverbialmente, los contrastes entre los términos de referencia, por ejemplo, en las descripciones de los objetos o los comportamientos de los sujetos en el contexto del espacio público (ver Tabla IV).

Tabla IV. Resultados por tipo de argumento, según taxonomía de Toulmin.

Argumento de tipo probable	40
Argumento de tipo micro	4
Argumento de tipo sustancial	6
Argumento de tipo moral	24
Total	74

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los resultados de la codificación según la clasificación de Thompson, correspondiente a la segunda etapa del proceso de análisis, se identificaron dos tipos de escándalo: financiero y de poder. Como refiere la teoría, ambos tipos suelen estar relacionados en los casos del uso inadecuado de la función pública, pues generan incertidumbre sobre el destino de los recursos públicos, a nivel organizacional y financiero (ver Tabla V).

Tabla V. Resultados de argumentos por tipo de escándalo, según Thompson.

Escándalo financiero	8 argumentos
Escándalo sexual	0 argumentos
Escándalo de poder	32 argumentos
Total de argumentos	40 argumentos
Ningún tipo de escándalo	37 argumentos

Fuente: elaboración propia.

En el proceso de etiquetado, se realizó el análisis desde un nivel micro, siguiendo la construcción y composición de los argumentos. Por tal motivo, se identificaron 37 argumentos sin asociación directa a un tipo de escándalo. Esto se debe a que se trata de procesos descriptivos que en su dimensión micro no han reportado una significación «en sí misma» para etiquetarlos con una orientación de escándalo. La relación con el escándalo objeto de estudio se establece a nivel macro, en la lectura e interpretación contextual de las líneas, fotos, audios y documentos que integran el reportaje.

9. Fase cualitativa

El reportaje transmedia «La casa blanca de Enrique Peña Nieto» contiene una diversidad de elementos comunicativos: fotos, audio y texto. Si bien está contenido en 73 párrafos, su organización interna promueve el desarrollo de argumentos para ofrecer al lector/espectador una ruta comprensiva e interpretativa de los hechos revelados. En su enfoque comunicativo, corresponde a la documentación de un escándalo político (Thompson, 2001), sobre «la construcción del sujeto» que transgrede la función pública en el ejercicio del Poder Ejecutivo en México.

Como fuente de información, cuenta con una estructura narrativa y argumentativa para evidenciar las acciones que constituyen el escándalo político y las relaciones de poder entre los actores, de acuerdo con el enfoque del ACD. Apegado al género periodístico de investigación, desde un enfoque de análisis crítico-argumentativo ofrece respaldos y garantías (Toulmin, 2007), para que el receptor identifique la dimensión de la transgresión de los valores asociados al servicio público en una sociedad democrática y transparente en la gestión de sus recursos.

Un aspecto que debe considerarse a la luz de la comunicación práctica es que la estructura argumentativa formal, analítica, cede a las formas de la exposición y la descripción, que permiten ilustrar las características del inmueble, base de la asociación entre el sujeto representado y el escándalo. Como insumo informativo para la opinión pública, el reportaje de investigación provee al lector-espectador de los elementos discursivos necesarios para representarse el carácter del escándalo, lo que implica una articulación entre los datos, las evidencias y la secuencia narrativa. En este aspecto, cabe destacar que el reportaje transmedia, como género periodístico, mantiene un grado de subjetividad en tanto la formulación de las conclusiones son parte del ejercicio argumentativo en la mente de los receptores, quienes en su proceso comprensivo e interpretativo completan el círculo de la argumentación.

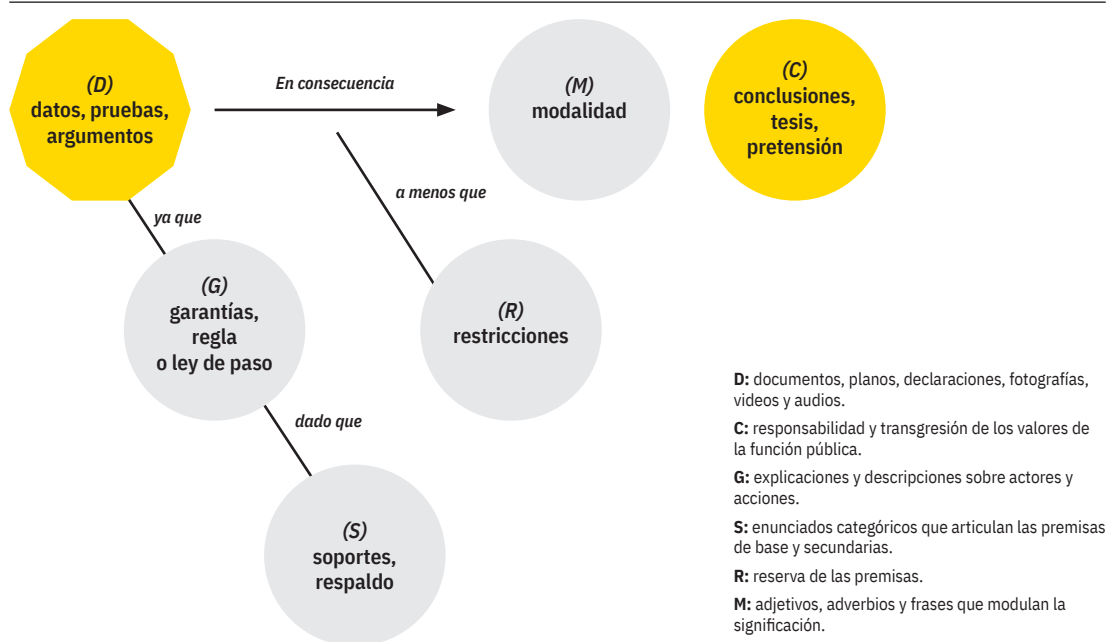
La determinación de los argumentos en función de la tipología del escándalo político (Thompson, 2001) considera dos aspectos en el reportaje: escándalo financiero y escándalo de poder. Se trata de una relación frecuente en el ejercicio inadecuado de la función pública y sus recursos. En efecto,

(...) las diversas formas de escándalo político-financiero ponen de relieve la existencia de una interconexión ilícita entre el dinero y el poder, y de este modo aumentan las posibilidades de que las normas y los procedimientos para el ejercicio del poder político puedan verse comprometidos por la influencia de ocultos intereses económicos. (Thompson, 2001: 220).

En el reportaje, como género periodístico, la relación entre los actores y los motivos del escándalo mantienen las características de credibilidad en el uso de estrategias discurso-argumentativas propias del periodismo de investigación (van Dijk, 1990). Asimismo, se destaca «la construcción del sujeto» como un nivel de configuración del discurso (Bolívar, 2007), para focalizar su función en el efecto mediático del escándalo.

La línea discursiva del reportaje transmedia está reforzada por las garantías y los respaldos, que dan sustento a la variedad de argumentos: micro, probable, sustancial y moral. Como insumo informativo, la base argumentativa provee una secuencia demostrativa, con relación al contexto de los hechos presentados y en contraste con el capital simbólico del sujeto representado (ver Figura 1).

Figura 1. Esquema argumentativo de Toulmin en el discurso periodístico.



Fuente: Elaboración propia con base en Toulmin (2007) y Bermeo D. (2008).

El primer argumento presenta la aseveración principal del reportaje: la posesión de una casa de alta gama del presidente de México. En este aspecto, el título ya focaliza la relación entre el sujeto representado y el objeto del señalamiento del escándalo: «La casa blanca de Peña Nieto». En sus primeras líneas se encuentra la estructura argumentativa de base:

El Presidente posee una casa en Las Lomas, DF, con valor de USD 7 millones. Fue construida a su gusto por Grupo Higa, una de las empresas que ganó la licitación del tren México-Querétaro, y que antes levantó obras en Edomex, cuando él fue gobernador. (AN, 2014, 9 de septiembre)

Este argumento contiene «dato», «garantía», «respaldo» y «matización», sin cerrarse el proceso lógico en una «conclusión o reserva», en tanto el interés discursivo está orientado a captar la atención del lector-espectador y ofrecerle una ruta informativa. Destaca el uso de la «matización» como un recurso argumentativo que busca activar la percepción de los receptores: «a su gusto», en referencia al estilo de la casa y la personalización de esta

según el sujeto objeto de escándalo. Asimismo, la «garantía» aporta evidencia racional a la aseveración formulada: «con valor de USD 7 millones», que contrasta con el promedio del valor de un inmueble en México, en contextos de la ciudadanía más desfavorecida. Esta relación entre una «matización» y una «garantía» que revela el valor desproporcionado de un inmueble de alta gama vinculado al líder institucional establece las condiciones para la interpretación «calorativa» del argumento moral. La asociación entre el sujeto representado y el constructor revelan la argumentación profunda que describe Thompson (2001: 170) sobre los escándalos político-financieros, pues «implican la infracción de las reglas y convenciones que gobiernan el uso de los recursos económicos relacionados con el ejercicio del poder político». En este aspecto, también el ACD revela las relaciones de poder subyacentes en la estructura argumentativa del reportaje.

Los siguientes argumentos del 2 al 4 aportan datos sobre las empresas que están interrelacionadas y que desarrollaron proyectos en obras públicas en el Estado de México, cuando Peña Nieto era gobernador, así como su relación en campañas del PRI. El uso de matizadores como «estrechamente» y «millonarias» establecen la focalización del tipo de relación entre las empresas, el partido político y Enrique Peña Nieto, en torno a los recursos que se manejaban en dichas relaciones. Los matizadores cumplen una función orientadora en el proceso de lectura, a fin de establecer las matrices de significación.

En el segmento discursivo de los argumentos del 5 al 7, se presenta la evidencia sobre el artículo de revista que dio a conocer por primera vez la llamada «casa blanca de Peña Nieto». Destaca el uso de matizadores, concebidos como herramientas para acentuar el sentido de los mensajes hacia los receptores (Toulmin, 2007), sin necesidad de conclusiones directas o explícitas. El matizador más importante de este grupo de argumentos es la fotografía de la revista donde aparece la Primera Dama Angélica Rivera. Como reportaje transmedia, debe enfatizarse que los componentes discursivos visuales o auditivos también cumplen funciones argumentativas en la unidad del discurso periodístico. La garantía que se ofrece está constituida por la descripción de la relación entre el presidente y la casa, mediante matizadores como «grandes», «lujosa» y «moderna», para ilustrar las características de la residencia, en el marco de la presentación de la evidencia. Estos adjetivos orientan la argumentación y revelan, desde el enfoque del ACD, el alto nivel del inmueble: la casa se encuentra «ubicada en Lomas de Chapultepec, una de las zonas de más alta plusvalía en la capital mexicana» (AN, 2014, 9 de septiembre). La construcción de las representaciones orienta la significación hacia el espacio público de las élites políticas y su entorno mediático.

Los siguientes 4 argumentos presentan el trabajo periodístico para ubicar el inmueble, apoyado por una organización internacional de periodismo, así como las características de la propiedad y las relaciones entre las organizaciones que participaron en su registro. Se presentan garantías para apoyar las evidencias, el avalúo, a fin de integrar la exposición de la información. Como reportaje transmedia, el discurso va de una plataforma a otra, pues los documentos se pueden consultar a través de hipervínculos. Este proceso enriquece los mecanismos de argumentación, al integrar los datos, garantías y matizadores en un mismo circuito de comprensión e interpretación. Con

base en la investigación, se documenta que el presidente y su esposa «participaron, personalmente, con el arquitecto que diseñó la residencia». El recurso de los «respaldos» permite, como refiere la teoría, promover enunciados categóricos que otorgan fortaleza al desarrollo de la argumentación. De este modo, los «matizadores» encuentran una línea de significación a nivel micro: por ejemplo, en la expresión «necesidades familiares», para referirse al diseño particular del inmueble.

Del argumento 13 al 15, se presentan recursos descriptivos sobre la estructura y distribución de la casa, con énfasis en su diseño arquitectónico. Estos argumentos se utilizan como respaldos del argumento 12 que focaliza el trazo de la residencia. Las estructuras argumentativas utilizadas son acotadas a nivel micro, manteniendo el discurso objetivo que requiere el periodismo de investigación, sobre todo en el género de los escándalos políticos, cuyo tratamiento suele presentar amplia información y garantías, en este caso anexos, planos de la casa y entrevistas en audio con el arquitecto.

El argumento 20 presenta garantías factuales: se describen hechos pasados y personales de Peña Nieto, para ofrecer a los lectores los antecedentes de su relación con la actriz Angélica Rivera. La construcción discursiva de los acontecimientos le permite al reportaje describir cronológicamente los eventos para una interpretación narrativa de la relación afectiva.

El argumento 21 retoma el tópico de la empresa relacionada a la residencia, con el siguiente respaldo: «el 13 de noviembre de 2008, fue constituida 'Ingeniería Inmobiliaria del Centro', dueña legal de la residencia que Peña Nieto mandó a diseñar en Lomas de Chapultepec para la familia que más adelante formó con Rivera». Como refiere la teoría, los respaldos corresponden a enunciados categóricos sobre los hechos: su función primordial consiste en reafirmar lo expuesto, mediante la correlación semántica con las otras partes de la argumentación.

En este sentido, los datos que dan sustento al respaldo sobre la empresa se presentan en los argumentos 23, 24, 25 y 26, en los cuales se describe quiénes son sus propietarios y su ubicación, para después volver a describir las relaciones entre los empresarios y Peña Nieto. En este punto del reportaje, se extienden los datos a los documentos anexos, para generar la secuencia de la argumentación.

Asimismo, de los argumentos 27 al 34 se puede identificar la referencia a hechos pasados, incorporando «matizadores» en torno a «ganar» contratos de obra pública. En este punto, el argumento 29 refiere: «Grupo Higa compró el terreno donde se edificó la casa presidencial». Y más adelante, se presenta el respaldo: «Negocios redondos como una revolvedora de cemento que nunca se detiene». La relación entre los datos, los matizadores y los respaldos constituyen la base argumentativa de esta fase del reportaje.

Del argumento 35 al 54 se vuelve a datos informativos de las empresas involucradas, matizando con indicadores acerca de que se buscó la versión de todos los involucrados sin encontrar respuestas. La investigación periodística reveló un hallazgo en la red de relaciones entre las empresas y el Ejecutivo: Ingeniería Inmobiliaria del Centro y Grupo Higa compartían el mismo

representante legal, quien, además, «estuvo encargado de comprar, en noviembre de 2009, el predio de Sierra Gorda 150, donde comenzó a edificarse la casa presidencial» (AN, 2014, 9 de noviembre). Asimismo, se describen los procesos de construcción, aportando garantías como planos y documentos de transparencia acerca de permisos de construcción. Destaca en el reportaje la amplia documentación que le permite a la estructura argumentativa ofrecer a los lectores/espectadores los recursos discursivos para construir la cronología y los roles de los actores en la construcción de «la casa blanca».

En los siguientes argumentos, se hace referencia a las declaraciones patrimoniales del «sujeto representado», pasando por el itinerario en la campaña electoral de 2012, la relación del PRI con las empresas asociadas a la construcción de la «casa blanca» y sus intercambios comerciales y económicos. En los argumentos 65 y 66, se documenta la presencia del Estado Mayor Presidencial en la residencia ubicada en Sierra Gorda 150, con datos y garantías derivados de solicitudes de acceso a la información. En este sentido, los argumentos siguientes, 67 y 68, retoman el conflicto de la declaración patrimonial de la pareja presidencial, como un asunto de interés público, de acuerdo con los valores del gobierno abierto y transparencia.

Los últimos seis argumentos del documento orientan la «conclusión» del reportaje. No obstante, su función informativa mantiene el tratamiento de los datos, las garantías, los matizadores y los respaldos en el plano de la descripción y la narración periodística de investigación, para que los lectores formulen sus propias interpretaciones y conclusiones. De este modo, se refiere: «Ese mismo grupo empresarial construyó una residencia en las Lomas de Chapultepec a gusto del presidente Peña Nieto y su esposa, y en la que planean vivir cuando concluya su sexenio, como confesó Angélica Rivera a la revista ¡Hola!». Con base en esta declaratoria, los roles de los actores en la narrativa y la argumentación periodística a lo largo del reportaje transmedia abren la posibilidad de una responsabilidad de la función pública en el marco de las normas y valores de transparencia y rendición de cuentas en el contexto de la democracia mexicana.

10. Conclusiones

La revisión crítica sobre el escándalo político permitió observar el tratamiento de estos fenómenos de la comunicación política, como el origen de una crisis mediática y como una construcción discursiva que requiere de procesos argumentativos para la presentación de la información periodística. En el caso del reportaje transmedia, los usos del lenguaje adquieren esquemas más amplios de representación para ofrecer a los lectores/espectadores elementos descriptivos, narrativos y argumentativos que permitan una mayor comprensión del fenómeno en situaciones de crisis política.

El capital simbólico de los actores constituye uno de los aspectos más emblemáticos de este fenómeno comunicativo, por cuanto afecta su imagen política y la confianza en las instituciones gubernamentales. El escándalo político tiene, por tanto, un impacto en la esfera pública y un proceso discursivo

sivo que va desde la documentación del evento hasta sus consecuencias en la opinión de los ciudadanos.

Desde el enfoque de los Estudios del Discurso, el trabajo permitió identificar la dimensión práctica de la argumentación en el reportaje, reconociendo en la base explicativa de Toulmin (2007) los elementos que contribuyen a la formulación de los argumentos: datos, garantías, matizadores y respaldos. Aspectos que enriquecen la estructura demostrativa de los eventos que por su interés público deben enriquecer el nivel informativo de los lectores. Asimismo, la visión crítica ha puesto sobre relieve las formas que el discurso periodístico adquiere para comunicar los contrastes de los significados y la manera como los sujetos son representados en escenarios de conflicto público.

En el caso mexicano, el escándalo político ha tenido lugar en diversos momentos de la historia reciente, como ocurrió con el reportaje sobre la «casa blanca» del Ejecutivo, siendo detonante de un proceso de pérdida de legitimidad ante la ciudadanía. Los aportes de Thompson (2001), permitieron comprender la relación estrecha entre los escándalos financieros y los escándalos de poder, en el proceso argumentativo que documentó el reportaje transmedia. Esta relación de los tópicos, como se describió en el análisis, afecta la «construcción del sujeto» en el discurso periodístico, dado que hay una transgresión de los valores en el marco de la política de transparencia, rendición de cuentas y calidad de la democracia.

El reportaje presenta una riqueza de recursos argumentativos que desde una visión práctica son herramientas que fortalecen el discurso periodístico. Destaca el uso de datos, garantías y matizadores, en una relación de complementariedad, articulando el proceso narrativo que subyace en el desahogo de los argumentos. En este sentido, el reportaje es un discurso híbrido, pues requiere describir, narrar y argumentar, para ubicar a los actores y las acciones en el espacio de la representación verbal y audiovisual, como ocurre en los géneros discursivos transmedia. Para ofrecer dinamismo en el proceso argumentativo, los matizadores articulan la intensidad y modalidad de las garantías y respaldos, lo que abre las posibilidades de la argumentación hacia esquemas más comunicativos. El uso de las tecnologías de la información en el reportaje transmedia, para agregar y extender datos, pone al lector en el centro de las relaciones intertextuales del hipertexto, elevando sus capacidades informativas.

El Análisis Crítico del Discurso reporta una amplia capacidad explicativa, en sus distintos niveles de focalización, como ocurre con las dimensiones «construcción del sujeto» y «género discursivo», aunado a los procesos de argumentación práctica, como se ha documentado en el caso del reportaje transmedia. Desde esta perspectiva, el estudio registró la construcción discursiva del escándalo político, a través de la configuración del género periodístico y sus estrategias argumentativas, para comprender los alcances de la representación y significación del uso inadecuado de la función pública. Finalmente, se reconoce la pertinencia de profundizar en los procesos de comunicación de crisis y su dimensión crítica en las sociedades contemporáneas, donde el periodismo de investigación y el discurso hipertextual enriquecen la esfera pública.

Referencias bibliográficas

- Amossy, R. (2012): «Faut-il intégrer l'argumentation dans l'analyse du discours? Problématiques et enjeux». *Argumentation et Analyse du Discours*, 9: 2-17.
- Amossy, R.; Krieg-Planque, A. y Paissa, P. (2014): «La formule en discours : perspectives argumentatives et culturelles». *Repères DoRiF*, 5. Recuperado de: https://www.dorif.it/ezone/ezone_articles.php?art_id=177
- AN (2014, 9 de noviembre): «La casa blanca de Enrique Peña Nieto» (investigación especial). *Aristegui Noticias*. Recuperado de: <https://aristeguinoicias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>
- AN (2016, 21 de agosto): «Peña Nieto, de plagiador a presidente». *Aristegui Noticias*. Recuperado de: <https://aristeguinoicias.com/2108/mexico/pena-nieto-de-plagiador-a-presidente/>
- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1994): *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- AP (2017, 5 de septiembre): «La estafa maestra». *Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/estafa-maestra/>
- Bermeo D. W. (2008): «Ideología y argumentación: Análisis Crítico del Discurso». *Praxis Filosófica*, 27: 147-171. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46882008000200009
- Bolívar, A. (2007): «Los problemas del analista: ¿Qué teorías? ¿Qué métodos? ¿Por dónde empezar?» En A. Bolívar (comp.): *Análisis del discurso ¿Por qué y para qué?*. Venezuela: Universidad Central de Caracas-El Nacional, pp. 19-38.
- Cannata, J. P. (2015): «Escándalos públicos y gestión de la visibilidad negativa: aportes teóricos de René Girard». *Austral Comunicación*, 4 (2): 199-226.
- Cansino, C. (2011): «México a la deriva. Luces y sombras de nuestro tránsito tardío a la democracia». *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 5(27): 285-294. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222188015>
- Castañeda, G. e Ibarra, I. (2011): «Campañas, redes de discusión y volatilidad de las preferencias políticas. Un análisis de las elecciones mexicanas 2006». *Foro Internacional*, 51(1): 104-136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59923456004>
- Castillo Quiñones, L. (2014): «Interactividad y audiencias en los periódicos digitales. Estudio de tres medios mexicanos». *Intersticios Sociales*, 8: 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421739501007>
- Espino-Sánchez, G. (2011): «La transformación de la comunicación política en las campañas presidenciales de México». *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 18(56): 59-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10516855003>
- Fairclough, I. y Fairclough, N. (2013): «Argument, Deliberation, Dialectic and the Nature of the Political: A CDA Perspective». *Political Studies Review*, 11: 336-344. <https://doi.org/10.1111/1478-9302.12025>
- Gutiérrez Vidrio, S. y Campos, D. (2006): «Poder mediático y escándalo político. Poder y ciudadanía». *Anuario de investigación*, 70-94. México: UAM-Xochimilco.
- Gutiérrez Vidrio, S. y Campos, D. (2012): «El Escándalo político. Estudios de las representaciones sociales. Poder y Ciudadanía». *Anuario de Investigación 2010*, 155-183. México: UAM-Xochimilco.

- Harada, E. (2009): «Algunas aclaraciones sobre el ‘modelo’ argumentativo de Toulmin». *Contactos*, 73: 45-56. Recuperado de: <http://www2.izt.uam.mx/newpage/contactos/anterior/n73ne/toulmin.pdf>
- Hodge, B.; Salgado Andrade, E. y Villavicencio Zarza, F. (2019): «Semiotics of corruption: ideological complexes in Mexican politics». *Social Semiotics*, 29(5): 584-602, <https://doi.org/10.1080/10350330.2018.1500510>
- Jiménez Sánchez, F. (1994a): «La batalla por la opinión pública en el escándalo político. Estudio de un caso en la España contemporánea». *Estudios/Working Papers*, 60. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales. Madrid: Instituto Juan March.
- Jiménez Sánchez, F. (1994b): *Una teoría sobre el escándalo político*. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales. Madrid: Instituto Juan March.
- Jiménez Sánchez, F. (1994c): «Posibilidades y límites del escándalo político como una forma de control social». *REIS: Revista española de Investigaciones Sociológicas*, 66: 7-36. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=767508>
- Kuschick, M. (2006): «Encuestas de opinión, imagen y cambio de actitud». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48 (196): 143-157. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119609>
- Lull, J. y Hinerman, S. (2000): «En búsqueda del escándalo». *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 5(10): 61-93. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31601004.pdf>
- Maier, J. (2011): «The impact of political scandals on political support: An experimental test of two theories». *International Political Science Review*, 32(3): 283-302. <https://doi.org/10.1177/0192512110378056>
- Meng, B. (2015): «Political scandal at the end of ideology? The mediatized politics of Bo Xilai case». *Media, Culture & Society*, 38(6): 811-826. <https://doi.org/10.1177/0163443716635858>
- Monzón C. (1996): *Opinión pública, comunicación y política*. Madrid: Tecnos.
- Mora Heredia, J. y Rodríguez Guillén, R. (2004): «Entre los escándalos mediáticos y la antipolítica». *El Cotidiano*, 20 (127): 85-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512711&iCveNum=1349>
- Palau, G. (2014): *Lógica formal y argumentación como disciplinas complementarias*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.359/pm.359.pdf>
- Pardo Abril, N. G. (2012): «Análisis crítico del discurso: conceptualización y desarrollo». *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 19: 41-62. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/hevila/CuadernosdelinguisticahispanicaUPTC/2012/no19/3.pdf>
- Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1989): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Puerta, A. (2011): «El periodismo narrativo o una manera de dejar huella de una sociedad en una época». *Anagramas*, 9(18): 47-60. <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v9n18/v9n18a04.pdf>
- Renó, D. y Flores, J. (2018): *Periodismo transmedia*. Aveiro: Ria Editorial.
- Reygadas R., P. y Haidar, E. J. (2001). «Hacia una teoría integrada de la argumentación». *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 7(13): 107-139.

- Romano, M. B. (2015): «El estudio del escándalo político en la prensa: una propuesta teórico-metodológica desde el análisis crítico del discurso». *Lenguaje*, 43(1): 35-55. <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v43n1/v43n1a03.pdf>
- Romano, M. B. (2016): «Escándalo político y prensa en Argentina: Un estudio desde el Análisis Crítico del Discurso». *Discurso & Sociedad*, 10(1): 52-77. [http://www.dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10\(1\)Romano.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10(1)Romano.pdf)
- Sandoval Forero, E. A. (2002): «Televisión y política mediática en México». *Reflexión política*, 4(8): 169-180. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000811>
- Schillagi, C. (2011): «Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica». *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(30): 245-266. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v10n30/art12.pdf>
- Shaun, B. y Jeffrey, A. (2004): «Politicians, scandals and trust in government». *Political Behavior*, 26: 271-287.
- Sunkel, G. (2005): «La construcción narrativa del escándalo político en la prensa chilena». *Signo y pensamiento*, 24(47): 75-86. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86004706.pdf>
- Thompson, J. B. (1998): *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Thompson, J. B. (2001): *El escándalo político: poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona. Paidós.
- Thompson, J. B. (2003): «La transformación de la visibilidad». *Estudios públicos*, 90: 273-296. <https://biblat.unam.mx/hevila/EstudiospublicosSantiago/2003/no90/9.pdf>
- Thompson, J. B. (2011): «Los límites cambiantes de la vida pública y la privada». *Comunicación y Sociedad*, 15: 11-42. <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n15/n15a2.pdf>
- Toulmin, S. (2007) [2003] [1958]: *Los usos de la argumentación* (traducción de María Morrás y Victoria Pineda). Barcelona: Ediciones Península.
- van Dijk, T. (1999): «El análisis crítico del discurso». *Anthropos*, 186: 23-36. <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf>
- van Dijk, T. (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Zamora, R. y Marín Albaladejo, J. A. (2010): «La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos (frames) utilizados en la narración del escándalo de corrupción política». *Razón y Palabra*, 73: 1-28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199514908046>